

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1402 *CONCENTRACIÓN Y VENTA INDUSTRIAL DE VEHÍCULOS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
COMERCIAL VEHÍCULOS INDUSTRIALES MARBELLA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.1 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (en adelante, "Real Decreto-Ley"), se hace público que el día 14 de abril de 2025, la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad Concentración Y Venta Industrial De Vehículos, S.L. aprobó, por unanimidad, la fusión mediante la absorción por Concentración Y Venta Industrial De Vehículos, S.L. de Comercial Vehículos Industriales Marbella, S.L.U., con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su respectivo patrimonio social a la sociedad absorbente.

Dicha Fusión se articula como un supuesto de fusión por absorción de sociedad íntegramente participada regulada en el artículo 53 del Real Decreto-Ley.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la operación a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión.

Málaga, 14 de abril de 2025.- El Administrador Solidario de "Concentración Y Venta Industrial de Vehículos, S.L. y Administrador Único de Comercial Vehículos Industriales Marbella, S.L.U, Don Antonio López Olmo.

ID: A250016998-1